

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

**1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo de Facultad del 30 de setiembre de 2021**

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 30 de setiembre de 2021, esta se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles.

**2. Informe de la decana y del consejero Alfredo Bullard sobre la carta dirigida al rector sobre el número de estudiantes de la Facultad de Derecho**

La decana indicó que, en la sesión pasada, se acordó que se enviaría una comunicación al rector y se pediría una cita para poder dialogar con dicha autoridad sobre el aumento del número de estudiantes de la Facultad de Derecho. La carta dirigida al rector fue elaborada conjuntamente por la decana y por el consejero Alfredo José Bullard González, quien informó sobre el contenido de la misiva.

La decana propuso formar una comisión integrada por los consejeros Giovanni Priori, Yvan Montoya y por un/a representante estudiantil para elaborar una propuesta sobre el tema. El tercio estudiantil nombró al consejero estudiantil Leonardo Valdez como representante.

**3. Informes de la decana**

La decana informó que, el viernes 22 de octubre, se llevó a cabo las elecciones del representante titular y suplentes de las Facultades de Derecho de universidades privadas ante el Jurado Nacional de Elecciones. Las elecciones se organizaron con apoyo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y se utilizó el voto electrónico. El resultado fue el siguiente:

Carlos Humberto Angulo Espino: 0 votos.

Este resultado fue comunicado al Jurado Nacional de Elecciones.

**4. Bienestar de los estudiantes**

Por cuestiones de tiempo, la decana indicó que el punto de agenda sería revisado en la próxima sesión de Consejo.

**5. Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras**

- 1. El consejero estudiantil Leonardo Valdez Castillo** consultó si podría exponer en el siguiente Consejo de Facultad sobre la labor que realiza el personal

administrativo en los exámenes de titulación. La decana indicó que podría presentar un informe para el siguiente Consejo pero que sugería que, previamente, se reúna con el director de estudios para conversar sobre el tema.

2. **La consejera estudiantil Mirella de La Cruz Aquino** consultó acerca del caso de una estudiante que tuvo un accidente en el elevador de la Facultad de Derecho en el año 2019. La decana señaló que se tuvo una reunión con la estudiante y los representantes estudiantiles. La decana narró el caso y señaló que la misma noche que tuvo conocimiento del accidente escribió a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Añadió que había coordinado de forma directa con la DAES para que la estudiante recibiera la atención médica requerida, lo que se había logrado.

6. **Informe de Francisco Rumiche, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, sobre el plan de retorno progresivo y seguro PUCP para el semestre 2022-1**

El decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Francisco Rumiche Zapata, informó sobre el plan de retorno progresivo y seguro al campus. El decano Francisco Rumiche Zapata señaló que los aportes o expectativas de los consejeros serían trasladados a la comisión que revisa el plan de retorno. En la sesión de Consejo también participó, en calidad de invitada, Claudia Zapata del Río, directora de la Dirección de Asuntos Académicos.

Luego de las intervenciones de los consejeros y consejeras, la decana, María del Rocío Villanueva Flores, agradeció al decano Francisco Rumiche Zapata y a Claudia Zapata del Río por el informe realizado. Finalmente, la decana enfatizó que los lineamientos para el retorno progresivo a la universidad tienen que ser claros.